



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS

LEY N° 26.743 - DECRETO 476 / 2021

Pto. Iguazú
POSADAS, 23 DE Diciembre DE 2025.

**DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - PROV. DE MISIONES**
S 1 D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 30.283.751, DE NACIONALIDAD Argentina, CON DOMICILIO EN B.º 2000 Hectareas slc. sln, DE LA CIUDAD DE Puerto Iguazú, PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 284 FOLIO - TOMO 1º DEL AÑO 1983 DE LA OFICINA DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE Puerto Iguazú PROVINCIA DE MISIONES.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCION REGULADA POR LOS ARTICULOS 3º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:**

Wanda Serena Anahi
APELLIDO/S: SILVA **GÉNERO:** Femenino
(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 3º Y 9º DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3º.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCION PARA LA CATEGORIA "SEXO" QUE NO SEA "F" -FEMENINO- O "M" -MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5º.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCION, REPUBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-


ARTÍCULO 9º.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICION DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTICULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACION DE TRÁNSITO EN

QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA

FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

 Wanda
serena
Anahi Silva

(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3757 36 8236.

MAIL: wanda.cerenahisilva@gmail.com.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

Miguel Fabio SILVA. D.N.I. 30.283.751.

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Pto. Icazo
PROVINCIA DE MISCONOGS.




MARTINA Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

SILVA
MIGUEL
FABIO

ACTA Nº 284-77º en WANDA Dpto. de IGUAZÚ
Provincia de Misiones, GATORCE de JUNIO de 19 83 Ante mí
OfICIAL PÚBLICO AUTORIZADO
Delgado, don MIGUEL SILVA
M. I. Nº 41.773.316 Domicilio WANDA - MNS
DECLARA Que el día TRECE de FEBRERO de 1983
caracteres OCHENTA Y TRES años Pto LIBERTAD - MNS
HACIO una criatura de sexo MASCULINO con estado civil CERTIFICADO
Médico del Dr. E. K. SORIA VIETA recibida al Hospital de MIGUEL FABIO
padre SILVA MIGUEL SILVA - NAC
ARGENTINA Nº 41.773.316 madre ANGÉLICA GLADYS
BARRIOS - NAC ARGENTINA No POSEE
libro de familia Nº 30.283.711
Fecha identificación 30.283.711
FELICITACIONES
EL DECLARANTE, LA MADRE Y LOS TESTIGOS DON
NICOLÁS ZUK, ARGENTINA DE 7182.617 Y DON JORGE FEDERICO
LIBUTZKI, ARGENTINA DE 7182.617 HABILES, OBRAN EN VIRTUD
DE LEY DE AMNISTIA NACIONAL N° 22.710/83
v. cu. 3.
D. ZUK

01_140612000285-005814



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.

Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el S.I.R. (Sistema Integral de Registro)

Datos de actas relacionadas:

Acta de NACIMIENTO - Acta: 284 - Tomo: 1 - Año: 1983 - Delegación: WANDA



Validá estos datos aquí

Firmado digitalmente por: SOSA
Eloisa Araci
Fecha y hora: 19.12.2025 09:34:15

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"



Posadas,

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 4151 - A- 2025

Caratulado: "SILVA WANDA SERENA ANAHI LEY 26743 SILVA WANDA SERENA ANAHI".-

A fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del DNI N° 30.283.751, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en "ACTA N° 284. Tomo: I, Folio:, AÑO: 1983, inscrita en Delegación del RPP en Puerto Libertad, Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: Nombre/s: "WANDA SERENA ANAHI", Apellido/s: "SILVA", SEXO: "FEMENINO";

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de MIGUEL FABIO SILVA , DNI N° 30.283.751, figurando como padres biológicos Sr. MIGUEL SILVA , DNI N° 14.773.316 y la Sra. ANGELICA GLADYS BARRIOS S/D, inscripto en la Delegación de Puerto Iguazú Provincia de Misiones.-

A fs. 05 adjunta copia de DNI N° 30.283.751 a nombre de MIGUEL FABIO SILVA.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas

Posadas, 14 de Enero de 2026.

DISPOSICION Nro. 66/26

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 4151 - A- 2025 Caratulado: “SILVA WANDA SERENA ANAHI LEY 26743 SILVA WANDA SERENA ANAHI” Y:

CONSIDERANDO:

A fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del DNI N° 30.283.751, solicitando la rectificación de “**NOMBRE Y SEXO**”, en la inscripción de nacimiento que obra en “**ACTA N° 284. Tomo: I, Folio:, AÑO: 1983, inscripta en Delegación del RPP en Wanda, departamento Iguazú, Provincia de Misiones**”, siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s:** “**WANDA SERENA ANAHI**”, **Apellido/s:** “**SILVA**”, **SEXO:** “**FEMENINO**”;

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: “*Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo*”; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal “**ACTA N° 284. Tomo: I, AÑO: 1983, inscripta en la Delegación de Wanda, departamento Iguazú, Provincia de Misiones**”, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "WANDA SERENA ANAHÍ", **Apellido/s:** "SILVA", **SEXO:** "FEMENINO";

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "WANDA SERENA ANAHÍ", **Apellido/s:** "SILVA", **SEXO:** "FEMENINO";

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.- del RPP Delegación de **Wanda, departamento Iguazú, Provincia de Misiones**, a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de **RPP Wanda, departamento Iguazú, Provincia de Misiones**, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHIVASE**.-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.01.14 11:28:04
-03'00'

Art 9: Confiden-
cialidad, solo
tendran acceso
al acta de na-
cimiento ori-
g. naria quien
tuenten con
autorización
del Titular o
con Orden
Judicial.

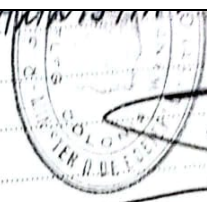
Viene del Folia N° 142 — Acta N° 284.
Corresponde a La Disposición N° 66/26 de Fecha 14
de Enero de 2026, que tiene relación con el Expte N°
4151-A-2025, cuya parte dispositiva dice: ARTICULO 1°
INMOVILICESE, por nota marginal "ACTA N° 284 Tomo
I, AÑO: 1983, inscrita en la Delegación de Wanda, depar-
tamento Iguazú, Provincia de Misiones, disponiéndose
se labre la nueva partida con los datos solicitados,
conforme las facultades administrativas determina-
das por la Ley 26.743 - ARTICULO 2°: ORDENASE la ins-
cripción de una nueva partida de Nacimiento a nombre
del solicitante con los cambios requeridos y ajustando
la a los siguientes datos recibidos: Nombre/s: "WANDA
SERENA ANAHI" Apellido/s: "SILVA", SEXO: "FEMENINO".
ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6° de Forma - Firmado Dra. Paula
Brigida Echeverria - Directora General del R.P.P. hay un
sello - Posadas, Misiones - 04 de Febrero de 2026.
Acta Nueva: N° 18 - Tomo: 1 - Año: 2026. En Wanda
Misiones - Movil - Interior



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe/Dpto. Registro
Registro Provincial de las Personas

ELOISA B. de PERIE
Jefe Dpto. Estado Civil y Capacidad
Direcc. General del A.P.P.

VIRTUDE: LEY DE AMNISTIA NACIONAL
N.º 22.710/83



JOSE MARIA VEJON
SECRETARIO TITULAR S.P.
COLONIA MISIONES - MISIONES

SILVA
MIGUEL
FABIO

Nota de Ref.
pasa al Folio
N.º 206.

ACTA N.º 284-71.º En WANDA Dpto. de IGUAZÚ
Provincia de Misiones, a GATORGE de JUNIO de 1983
OFICIAL PÚBLICO AUTORIZADO
Delegado, don MIGUEL SILVA
C.I. N.º 14.773.316 Domiciliado WANDA - MNS.
DECLARA: Que el día TRECE mes FEBRERO año mil
novecientos OCHENTAYTRES hora 1.00 lugar Pto. LIBERTAD - MNS
NACIO una criatura del sexo MASCULINO constatada por CERTIFICADO
Médico DEL DR. ER. SORIA VIETA recibió el nombre de MIGUEL FABIO

APPELLIDO SILVA su padre MIGUEL SILVA - NAC.
ARGENTINA C.I. N.º 14.773.316 su madre ANGÉLICA GLADYS
BARRIOS - NAC. ARGENTINA C.I. N.º No POSEE
Libr. Sanitaria N.º Ficha identificatoria N.º 30.283.751

Leída esta acta, la firman conmigo EL DECLARANTE, LA MADRE Y LOS TESTIGOS DON
NICOLÁS ZUK ARGENTINA C.E. 183.618 Y DON: JORGE FEDERICO
LIBUTZKI ARGENTINA C.E. 165.879 HABILES. OBRAN EN VIRTUD
DE: LEY DE AMNISTIA NACIONAL N.º 22.710/83
v. cl. 3.

Yo y don
J. Zuk



JOSE MARIA VEJON
SECRETARIO TITULAR S.P.
COLONIA MISIONES - MISIONES



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	18	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En WANDA MISIONES - MÓVIL INTERIOR
 República Argentina, a 06 de FEBRERO
 de 20 26 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
WANDA SERENA ANAHÍ D.N.I. N° 30.283.751

SILVA

WANDA
SERENA
ANAHI

Sexo FEMENINO nacido el 13 de FEBRERO de 1983
 a las 100 horas, en PUERTO LIBERTAD, MISIONES

Hijo de MIGUEL SILVA
ARGENTINO Doc Ident. 14.773.316
 y de ANGÉLICA GLADYS BARRIOS Doc Ident. 510

Apellido SILVA
 Según certificado de DR. E.R. SORIA VIETA

Declarante _____ Doc Ident. _____
 Domicilio _____ Obra en virtud de DOY FE DE

LO EXPRESADO ANTERIORMENTE



JUAREZ PAULA A. JARA
 Jefe de
 Registro Provincial de las Personas